

Informaciones de anoche

Les agricultores y la Cámara Oficial Agrícola

Habiendo llegado a conocimiento de la Cámara Oficial Agrícola de esta provincia que los harineros del litoral han solicitado del ministerio de Hacienda que les permita introducir cincuenta mil toneladas de trigo exótico, se ha apresurado a protestar de ello, habiendo dirigido las siguientes telegramas.

También ha puesto el hecho en conocimiento de los senadores y diputados de la provincia, con el ruego de que expongan esta petición seria de los poderes públicos:

Presidente Consejo ministros.—Ma-

tría.

Informada esta entidad que harineros litoral han solicitado ministro Hacienda autorización importación cincuenta mil toneladas trigo, nos permitimos con el respeto debido llamar atención V. E., que de acuerdo causaría ruina agricultores, toda vez que no hay causa que justifique tal petición, pues a pesar de que cosecha actual es menor que media, el precio a que se cotiza este cereal en la provincia es de cuarenta pesetas cien kilos sobre vagón. No dudamos que V. E., haciéndole caso de la ruina que implicaría a los agricultores tal consecución, influirá en el sentido de que no sea concedida. Saludo atentamente. Presidente Cámara Agrícola, José Riobóo.

Ministro Hacienda.—Madrid.

Teniendo conocimiento de que harineros litoral han solicitado de V. E. autorización para importación cincuenta mil toneladas trigo, si bien no conocemos argumento, esta entidad se permite, con el respeto debido, llamar atención V. E., sobre efecto inmenso puede producir agricultores, caso acordarse, pues su ruina sería inminente, toda vez que agraviaría en grado sumo sustitución, pues a la mala cosecha del año anterior, que puede echarse en algo menos que media, los precios que rigen en la actualidad en provincia son el de cuarenta pesetas cien kilos sobre vagón.

Tesorero, don José de la Torre y del Cerro, jefe del archivo de Hacienda, y de la Sociedad Económica.

Vocales: don S. A. Sebastián Barrios Rejano, alcalde presidente del Excmo. Ayuntamiento; don José de Silva Jiménez, presidente de la Excm. Diputación provincial; don Rafael Jiménez Amigo, presidente de la Comisión de Monumentos; don Pedro García Berdoy, marqués de las Escalonias; don Antonio Gil Matiz, catedrático y de la Academia de Ciencias, y don Joaquín Martín de Navarrete y de Juan, director del Museo Arqueológico.

Tema.—Primer grupo, Social-Religioso.

Primer. Estado social y político religioso de la época de Santa Teresa. Su influencia en la vocación de la Santa.—Premio, 750 pesetas.

Segundo. La personalidad religiosa y social de Santa Teresa de Jesús.—Premio, 750 pesetas.

Tercero. La Mística española y Santa Teresa de Jesús.—Premio, 750 pesetas.

Cuarto. Influencia de la Reforma Terciana en la sociedad del siglo XVI.—Premio, 750 pesetas.

Quinto. Análisis de los críticos y comentaristas de la obra y vida de Santa Teresa.—Premio, 750 pesetas.

Segundo grupo, Artístico-Religioso.

Sexto. Antología poética de Santa Teresa.—Premio, 500 pesetas.

Séptimo. Músicos españoles del siglo XVI. La música en las actas sacramentales.—Premio, 500 pesetas.

Octavo. Los pintores y escultores de Santa Teresa.—Premio, 500 pesetas.

Noveno. La casa española en el siglo XVI, arquitectura e interior.—Premio, 750 pesetas.

Décimo. Artes surtidas e indumentaria española en el siglo XVI.—Premio, 750 pesetas.

Los trabajos se presentarán antes de las doce de la noche del día 30 de Octubre próximo en casa del vicedecanato de la Junta provincial de Caballeros, para la celebración del tercer centenario de la Canonización de Santa Teresa don Rafael Castañón y Martínez de Arizala, Sevilla 21, Cádiz.

La solemne entrega de premios se verificará el día que al efecto se señale.

Certamen literario

Con motivo de las fiestas teresianas que se celebrarán en Córdoba en el tercer centenario de la canonización de Santa Teresa de Jesús, se celebrará un certamen literario-artístico, cuyos trabajos de organización estarán a cargo de la siguiente Junta:

Presidente honorario, Excmo. e Ilmo. señor don Adolfo Pérez Muñoz, obispo de la diócesis.

Presidente efectivo, Ilmo. señor don Raúl García Gómez, canónigo decanal, previsor y vicario general de la diócesis.

Vicepresidente, Fray Angel del Purísimo Corazón de María, prior del convento de Carmelitas Descalzas, Ilmo. señor don Manuel Enrique Barrios, diputado a Cortes y decano del Colegio de Abogados.

Secretario, don Manuel Tienda Argote, síndico del Excmo. Ayuntamiento.

Vicesecretario, don Rafael Castañón y Martínez de Arizala, catedrático y de la Academia de Ciencias.

Tesorero, don José de la Torre y del Cerro, jefe del archivo de Hacienda.

Alcalde presidente del Excmo. Ayuntamiento; don Sebastián Barrios Rejano,

alcalde presidente del Excmo. Ayuntamiento; don José de Silva Jiménez, presidente de la Excm. Diputación provincial; don Rafael Jiménez Amigo, presidente de la Comisión de Monumentos; don Pedro García Berdoy, marqués de las Escalonias; don Antonio Gil Matiz, catedrático y de la Academia de Ciencias, y don Joaquín Martín de Navarrete y de Juan, director del Museo Arqueológico.

Presidente.—Primero grupo, Social-Religioso.

Primer. Estado social y político religioso de la época de Santa Teresa. Su influencia en la vocación de la Santa.—Premio, 750 pesetas.

Segundo. La personalidad religiosa y social de Santa Teresa de Jesús.—Premio, 750 pesetas.

Tercero. La Mística española y Santa Teresa de Jesús.—Premio, 750 pesetas.

Cuarto. Influencia de la Reforma Terciana en la sociedad del siglo XVI.—Premio, 750 pesetas.

Quinto. Análisis de los críticos y comentaristas de la obra y vida de Santa Teresa.—Premio, 750 pesetas.

Segundo grupo, Artístico-Religioso.

Sexto. Antología poética de Santa Teresa.—Premio, 500 pesetas.

Séptimo. Músicos españoles del siglo XVI. La música en las actas sacramentales.—Premio, 500 pesetas.

Octavo. Los pintores y escultores de Santa Teresa.—Premio, 500 pesetas.

Noveno. La casa española en el siglo XVI, arquitectura e interior.—Premio, 750 pesetas.

Décimo. Artes surtidas e indumentaria española en el siglo XVI.—Premio, 750 pesetas.

Los trabajos se presentarán antes de las doce de la noche del día 30 de Octubre próximo en casa del vicedecanato de la Junta provincial de Caballeros, para la celebración del tercer centenario de la Canonización de Santa Teresa don Rafael Castañón y Martínez de Arizala, Sevilla 21, Cádiz.

La solemne entrega de premios se verificará el día que al efecto se señale.

Militares

Revista de comisario del próximo mes de Agosto la pasará la fuerza de exta guarnición el día 20 del mismo.

Presentado

Ha efectuado visita de presentación en este Gobierno Militar los alumnos de Infantería don Julio Hernández y don José Álvarez, procedentes de Toledo con licencia.

La verbena de San Andrés

Crónica de Melilla

26 julio 1922.

Algunos de los indígenas últimamente sometidos traen nacimientos del campo, los que recogenemos y damos tal y como nos llegan.

Dicen que Abd-el-Krim es falso amigo y está protegido por un subido francés llamado Daniel Bourneau, que es heredero de un célebre teniente de navío, que fundó una factoría en la desembocadura del Mijaya, en Port Said, cuando fue ocupada aquella región por Francia con gentes de Bocoys, apoderadas por Abd-el-Hamid, conocido por el Argelino, que es precisamente el célebre maro argelino que compone los cañones y camiones de Abd-el-Krim, que se llevó a la joven Carmen Ejido, que continúa prisionera.

Este Daniel Bourneau, con la promesa de Abd-el-Krim de que pondrá una factoría en la bahía de Alhucemas cuando cese las hostilidades, y que ocupará un buen puesto en la república independiente de Beni-Urríquel, (1) facilita todo el personal mecánico que contrata en la Argelia y envía allí con un salvavidas, y pagados bien por esto últimos.

Dicen también que es en Marruecos donde ha sido derrotado Abd-el-Krim, y hasta se dice en el campamento de los prisioneros españoles de Abd-el-Krim que está herido y que en Marruecos hay prisioneros españoles, pero que no quieren entregárselos ni hacer gestión alguna hasta que sean rescatados los que están en Abd-el-Krim y cobrado el rescate por Abd-el-Krim, y luego ellos negociarán separadamente y cobrar por el rescate de los que tienen.

LUNES.

Tribunales

Vista de una causa

Sociedad segunda.—Esta Sala verá el día 22 la causa instruida por el juzgado de Fuentebella, contra el procesado por asesinato Gil González González.

defensa estará a cargo del abogado lechero, y actuará como procurador número.

Suma y sigue 181,25 pesetas.

Información telefónica

Ha sido resuelta la huelga de los metalúrgicos

Firma de Guerra.—El Rey va a cazar osos.—El obispo de Lérida se hace solidario de la venta de obras artísticas.—Postafia hace un llamamiento a la infancia.—El Gobierno ha concedido un millón doscientos mil pesetas para los damnificados por el desastre de Melilla.—Han aumentado los contingentes de Abd-el-Krim, cual si mantienen vivo el odio contra España.—Noticias importantes del extranjero.

(Agencia Mencheta)

De Madrid

Madrid 29, 15 a 19.

Firma de Guerra

En el Ministerio de la Guerra se han facilitado esta mañana los siguientes decretos, firmados por el Rey:

Dispone que el general de división don Antonio Sarran, gobernador militar de Tenerife, cosa en dicho cargo pasando a la reserva, no baje cumplido la edad.

Idem al divisionario don Emilio López Cazor.

Ascendiendo de general de brigada al coronel de infantería don Francisco Sánchez Ortega.

Dispone que el brigadier don José Meana pase a la primera brigada de la citada división.

Dispone que el general de brigada don Fermín Gil, segundo jefe de Tenerife, pase a las órdenes del alto comisario en comisión de servicio.

Concediendo la gran Cruz del Mérito Militar al general de división Frances Jean Conpe, comandante general de la fuerza de ocupación de la línea del Río.

Idem a los generales de división don George Pierre y don Alfonso Eduardo Cárdenas.

Nombra gobernador militar de Tenerife al general de brigada don Fernández Martínez Parrig.

Concediendo el hábito de Caballero de la Orden de Alcántara al marqués de Casa Real don Manuel Pérez de Guzmán.

Idem de la Orden de Santiago al duque de Alianza Alta don Cesáreo Aragón.

Concediendo la cruz del mérito militar blanca a don Fernando Domínguez, delegado de la Cruz Roja de Salamanca.

Idem al general de división don Rafael Pérez.

Idem al general de brigada don Carlos Contreras.

Authorizando a la junta de transportes militares de Valencia para llevar efectos contra los servicios marítimos en la Fepasa Transmediterránea y los respectivos fletamientos de los barcos «Juan de Juanes» y «J. J. Sisters» para la navegación por el Mediterráneo entre Málaga y Melilla.

Dispone que el coronel de la guardia civil don Alfonso Domínguez, pase destinado a la subinspección de Pontevedra.

Idem a don Francisco Moreno a la de Valencia.

Idem a don Manuel González García a la de Coruña.

Idem al teniente coronel don Pedro Pérez para la comandancia de la guardia civil de Cáceres.

Idem a don Dionisio Palma para la de Canarias.

Idem a don Antonio Priego para la de Navarra.

Idem a don Genzo Nevado para la de Jaén.

Dispone que el coronel de carabineros don Julio Prats Ullar pase a prestar sus servicios en la cuarta subinspección en Almería.

Idem al teniente coronel don Francisco Ballasteros a la de Extremadura.

Idem al jefe de segunda clase al interventor de la Deuda don José Gómez.

Idem a don Pedro Quintas a la Gran Canaria.

Concediendo la cruz de primera clase del Mérito Militar Roja a varios jefes y oficiales, por servicios prestados en África.

Idem de la tercera clase blanca al coronel de Artillería de la reserva don Adolfo Tolosa.

Idem al brigadier don Manuel Domínguez.

Idem al mundo del regimiento de Sevilla al coronel de Infantería don Baldomero Pratilla.

Idem del de Segovia a don Nicolás Rodríguez Álvarez.

Idem de la zona de Palma de Mallorca a don Ricardo Fernández.

Idem de la zona de Ibiza a don Juan Ceballos.

Nombra comandante militar de la plaza de Alhucemas a don Angel Monasterio.

Nombra inspector jefe de la zona pacífica de Córdoba al coronel de Caballería don Felipe Lázaro.

Idem de Burgos a don José Ruiz.

Idem de la zona pacífica de este Corte a don José López Sols.

La Gaceta de hoy publica...

Real orden sobre organización de la inspección de las tribunales de justicia.

Dispone que se anuncien oposiciones para ocupar las plazas de oficiales del Cuadro de prisiones.

Idem para proveer quince plazas de auxiliares de dicho cuerpo.

Dispone entre un vigor para el primero de agosto los preceptos de la ley de tributaria tributaria sobre el impuesto de timbre del Estado.

Dispone que en el improrrogable plazo de veinte días se remitan por las autoridades al ministerio de la Gobernación relaciones de los funcionarios que habitan en los edificios públicos.

Anunciando que el «Diario Oficial» de Francia publica un decreto señalando el 205 de enero para el aumento adicional sobre toda clase de vinos en fermentación de uva.

También publica otro decreto disponiendo que conforme al tratado comercial firmado entre Francia y España, quedan autorizados ambos Gobiernos a fijar los derechos aduaneros que se mencionan.

Las demás disposiciones carecen de interés.

«El Diario de la Guerra»

Desestimando la instancia elevada a este ministerio de la Guerra por el comandante del regimiento Mánico de Artillería de Ceuta don Pedro Romero, en demanda de que se concediera indemnización por habersele enviado en Melilla al mando de dos ba-

teras el pasado año a raíz de los sucesos de julio último, fundándose la tal resolución en que todas las fuerzas utilizadas están bajo el mando del Alto Comisario de África y, por lo tanto, pueden ser utilizadas en ambas zonas, sirviendo esta resolución de carácter general para cuantas instancias se hayan presentado en este sentido y las que pudieran elevarse en lo sucesivo.

Elevaron hasta el susunto por el importe a devengar para repas y vestuario de las clases de tropa.

Más protestas

La Cámara de Comercio de este aorte ha elevado un respetuoso escrito al presidente del Congreso, protestando del aumento de dietas a los diputados, evidenciando de hecho que estas Cortes, en lugar de dar ejemplo de laberintos y patriotismo, lo hacen de un abandono, dejando sin solucionar problemas vitales y que necesitan inmediata resolución, como lo era el de la ordenación ferroviaria, apoyando unos presupuestos estériles con un déficit inicial aterrador.

También de Ciudad Real, Valladolid, Málaga y Villarreal se han recibido telegramas en idéntico sentido de protesta.

Noticias de la presidencia

Hablando con el subsecretario de la Presidencia, nos confirmó que esta tarde marcharon a Santander el presidente del Consejo y el ministro de Hacienda señor Berlanga.

También nos dijo que se recibían multitud de telegramas de provincias, unos felicitando al Gobierno por la firma de los tratados comerciales y otros por la ratificación del tratado con Inglaterra.

Unos felicitaban al Gobierno por el tratado inglés y otros se lamentan que se haya firmado tal tratado con motivo perjudicio de la industria hullera nacional.

Muchos de los telegramas se refieren a estimular al Gobierno que sostenga el colectivo por la depreciación de la moneda alemana, no dejándose seducir por conveniencias comerciales más o menos beneficiosas, tanto vez que estos tratados se refieren únicamente a no perder el mercado de Hamburgo sobre vinos y frutas, y en cambio se perjudicarían otras muchas industrias, y en su vista lo que conviene es buscar otros mercados que puedan establecerse compensaciones para la exportación de los vinos y las frutas.

Firma de Trabajo

Nombra presidente del Instituto de Reeducación física de inválidos al duque del Infantado.

Firma de Hacienda

Concediendo honores de jefes de administración de tercera clase a don Eduardo García, delegado de Hacienda de Valladolid.

Nombra tesorero de la fábrica de la Moneda a don Luis Cea.

Jubilando al tesorero de la misma don Esteban Benito.

Concediendo honores de jefe de administración de tercera clase al jefe de negocio de primera don Antonio Alcaide.

Men de tercera a don Ramón Sánchez Jurado, interventor de Estado en la Arandina.

Nombra interventor de Hacienda de Murcia a don Antonio Oñatilla.

Nombra jefe de segunda clase al interventor de la Deuda don José Gómez.

Firma de Marina

Dispone que el vicealmirante don Julio Pérez Ebora sea en el cargo de comandante general del apostadero de Cartagena.

Nombra para dicho cargo al vicealmirante don José González Quintana.

Dispone que el vicealmirante don Julio Pérez Ebora queda en situación de eventualidades.

Pocas noticias.-Algunas visitas

El ministro de la Gobernación al recibir a los periodistas les manifestó que carecía de noticias que poder comunicarles.

Únicamente podrá decirnos que había recibido a una comisión de funcionarios de la Caja Postal de Abastos.

También le visitó director general de Comunicaciones para informarle de las asunciones de actualidad del cuerpo de Correos.

Hoy se han abierto todas las tabernas.

Muerte de un periodista

Ha fallecido en esta noche el prestigioso periodista redactor de la «Correspondencia Militar», señor Alvaro de Santamaría, siendo su muerte muy sencilla.

De Provincias

ALICANTE

La huelga de electricistas

Alicante 29.—Hoy se han presentado los obreros a cobrar los días de jornal de los quince que llevan en huelga, sin que hayan ocurrido incidentes.

Los equipos militares que trajo el «Jaime I», trabajan con acierto, haciendo en todas las industrias, sin nevado.

En cinco horas los marineros quedaron adiestrados en el manejo de la maquinaria.

Existe la creencia general de que muchos obreros volverán al trabajo el lunes próximo.

BARCELONA

Era secretario del sindicato libre.-Una conferencia en la Sociedad patronal

Barcelona 29.—El obrero muerto ayer tarde en la calle de San Andrés, había sido durante mucho tiempo secretario del sindicato libre.

En el domicilio social de la patronal el abogado de esta ciudad don Fernando Varela, ha dado una conferencia breve el tema «La asociación patronal y el momento actual».

Recordó que aquella entidad nosolo se ayuda con la recaudación de las cuotas, sino con las ideas también.

Dijo que era legal el sindicalismo, y que los patronos nunca lo habían considerado como algo nefasto.

Nuestros compañeros asesinados piden venganza, pero nosotros olvidamos esa venganza, y abrimos los brazos para recibir a los descarrilados.

Luna conferencia de Pestaña

Barcelona 29.—Anoche dió en el Ateneo una conferencia el conocido sindicalista Angel Pestaña.

Habló sobre el tema «La intelectualidad y el momento actual».

Dijo que hace quince años sus doctrinas eran calificadas como las de un visionario, empeñado en el mal, pero los hechos han demostrado lo contrario.

Añadió que el sindicalismo necesita de la intelectualidad, con la cual contó antes de los pasados libertos sociales, pero al sobrevenir la represión lo abandonaron cobardemente.

No queremos la venganza, y lo mismo odiamos los obreros al disparo de los tiranos que la bala de los Mausers.

Nosotros deseamos, terminó diciendo, que esos intelectuales vuelvan, pues nuestra patria no sólo busca el bienestar material, sino el espiritual de los obreros.

Para escucharlo acudieron al Ateneo numerosos políticos, entre ellos los señores Renola, Pi y Suñer y otros muchos.

El obispo contesta

Barcelona 29.—El obispo de Lérida ha contestado al presidente de la Mancomunidad de la comarca de la tercera del tercio de San Valero y tapiz flamenco que dicha villa se realizó con autorización pontificia, y por tanto se hace solidario de la misma.

CORUÑA

Llegada de Millán Astray

La Coruña 29.—Llegó el teniente coronel del tercio de legionarios Millán Astray, siendo objeto de un entusiasta recibimiento.

Entre los asistentes figuró el periodista Pérez Lugo y otros.

Conflicto arreglado

Linares 29.—Ha quedado solucionado el conflicto de los patrones panaderos, que se negaron a vender el pan más barato, según los deseos del ayuntamiento.

Hoy se han abierto todas las tabernas.

SAN SEBASTIÁN

Llegada del infante Genaro

San Sebastián 29.—Llegó el infante don Genaro, que fue recibido por las autoridades y otras personalidades.

Un telegrama

San Sebastián 29.—Llegó el presidente de la República Argentina ha enviado un telegrama al presidente de la Diputación, lamentando no poder descanzar unos días en la capital donostiarra.

SANTANDER

Llegada del «Proserpina»

Santander 29.—Esta mañana entró en el puerto el buque «Proserpina».

El príncipe de Asturias

Santander 29.—Toda la mañana la pasó el príncipe de Asturias pasando por la población, siendo saludado por las autoridades y los funcionarios que habitaban en los edificios públicos.

El ministro había por fin recabado y obtenido de la comisión patronal un voto de confianza para el fondo del Estado.

Effectivamente, ya ha sido dictado el laudo que ha sido aceptado por ambas partes.

Todavía tengo que reunirme a los patrones y obreros para que se estrechen la mano, acabando así con las diferencias que los separan.

Informaciones de hoy 30

BENDITA LIBERTAD

Delante de nosotros camina un soldado de 50 extramadamente pálido y delgado. Va solo y su caminar lento y cansino, nos dice que, o estuvo enfermo gravemente y convalece, o lo está ahora y quizás al hospital vaya.

En dirección contraria avanza un joven vestido con traje azul de paisano y sombrero de tela de los campañas, bastante usado. Conocemos aquella cara, pero no recordamos de qué.

Repentinamente quedan parados, el soldado enfermo y el del traje azul, se miran, y ambos a la par corren, y gritándose sus nombres, se unen en estrechísimo abrazo.

Nos acercamos al grupo, que pasa desapercibido para las demás transeúntes, y vemos que los dos amigos lloran cuando se separan del abrazo.

Hablan los dos a la vez, atropelladamente, se quitan las palabras de la boca; el del traje azul, habla en catalán, el otro en castellano.

Nosotros observamos y tratamos de recordar de qué canciones al del traje azul y sombrero de campaña.

—¿Cuándo has vendido? —pregunta éste. —El 21 por la mañana —contestó el soldado enfermo. La Virgen del Carmen me ha traído, y aquí me tienes sano y salvo. ¡Me parece mentira!

Son los ex-prisioneros. El del traje azul es aquel Isidro Bach Ventura, de Caldas de Montoya, que logró fugarse de Anual y llegar a Melilla y de cuya salvación y cautiverio dimos cuenta a nuestros lectores en su día, y este soldado demacrado y con el pelo dejado por un año de sufrimientos, es un compañero del mismo regimiento y ocio prisionero con él.

—¿Cómo se miran! —dijo—. ¡Cómo se abrazan! ¡Qué mundo de recuerdos amargos, despierta en ambos el encuentro!

Nos interesa la conversación, y la seguimos. Ambos van cogidos de la mano. Nosotros seguimos de detrás.

Junto a una casa donde están haciendo obra, se sienta uno en una escalera y el otro en un cajón. Y cambian el prisionero salvado el día 21 a contarle al otro lo sucedido a los compañeros de cautiverio desde que el prisionero se vino.

Nos resulta de verdadero interés las noticias y datos, por lo que los prisioneros se retiran, y suponiendo se hace a sus familias, que en la península les lloran, tomamos nota de su conversación y la transcribimos para que conozcan nuestros lectores lo que de aquel mundo de penas y cautiverios llega a nosotras por el conductor del que lo vivió hasta el día 21.

Elos son los que hablan. Nosotros respetamos sus palabras, y sólo para aclarar alguna duda intervenimos en la conversación.

Son los dos del mismo regimiento, pero de distinta compañía. Juan Bach Ventura estaba destinado en Tresigüé, y este otro se llama Jesús Martínez Fierro, natural de Carrascosa (Cuenca), y lo estaba en la Alcazaba Reja en julio del pasado año.

El capitán de esta última posición, pero de distinta compañía, Juan Bach Ventura, se reunió con los oficiales de la Alcazaba y los soldados, en un barranco, cuando se retiraron, y encontraron a los que procedían de Tresigüé con el teniente Tapia y los tenientes don José Arizmendi y don Juan Gangosa.

—¿A ti te robaron el dinero?

—Cuentan pesetas, asegura el catalán.

—¿Tu fuiste el que llevó el papel a Dar Quedani?

—Yo fui el que al pedir un voluntario para llevarlo al coronel, me ofrecí y fui a Quedani con cuatro mozos. Allí vi al teniente Tapia que se nos había desaparecido cuando fuimos a casa de Kaddur Marim. Seguramente lo mataron, cuando la evacuación de aquella posición, porque no hemos vuelto a ver de él. ¡Pobre teniente Tapia! ¡Tan bueno!

—Cuando tu fuiste a llevar el papel, los moros nos encierraron con los fusiles para matarnos.

—Dijo que como no se rendiera pronto Dar Quedani y Kaddur, nos matarían a todos.

No comimos nada hasta que tu volviste de entregar el papel, y que trajiste en un saco pan, aceitunas y carne en latas.

—A mí me curó la pierna donde tenía un bulto el médico de Quedani.

Luego vimos cómo se rendía la posición. Había muchos moros rodeándola.

El coronel y los oficiales vinieron a casa de Kaddur. El coronel montado en un mulo. La tropa salió de la posición poco a poco y todo iba cayendo juntas a las mismas alambradas.

—¿Qué rata pasó yo viendo aquello y sin poder hacer nada! —dijo—. ¿Cómo llegaré tu a mí?

Y Bach Ventura le cuenta su odisea de una noche, desde Camar a Drus.

Cuatro noches hemos estado andando y sin comer nada, ni de noche, ni de día. ¡No sé si estoy vivo! Tu te salvaste de la muerte, due al cansancio; nuestro cañón terrible comenzó en Camar cuando los franceses rompieron las hostilidades. Milagro el día que no ha muerto alguno, y algunos días entramos a cinco.

Oyeme. —Y aquel muchacho valenciano que yo curé, que se llama José Pons, de la tercera del tercero del regimiento de Melilla?

—Murió a las cuatro semanas de venirte tú.

—Murió Polarcille. —Cómo cumplió su encargo si no recuerdo la dirección de su casa. Y nos contó el compromiso adquirido entre Ventura y Pons, del que viviera dar cuenta a la familia del otro de su muerte.

Cuando estaba tan enfermo yo con un trigo de la cuchara tres veces al día, robaba agua de la fuente para él, le llevaba agua y le lavaba la boca, negra como el tizón. Se ponía como loco y se revolvía, yo le daba agua hasta que se ponía mejor. El me decía que si moría, que escribiera a su casa dando la triste noticia. Yo le escribí las cartas para su casa, que me regaló recogida el correo.

—Cuando decidí huirme, le dije a él, Pons, mañana voy a que mate a su señora, mi novia. Me murió, y en un trapo envuelto le dejé un papel con la dirección de mis padres en Caldas, y el encargo escrito de que, si pasaba veinte días no sabía de mí, escribir a su señora que me habían matado, también le dejé cuatro pesetas.

¡Pobre Pons! ¡Cuán cumplió su encargo...

necesidad, y lo contestó con un tiro, matándole.

Observamos que el prisionero racional llevado refiere minuciosamente todo lo sucedido, con un aplomo, una seguridad de memoria y una desprecocupación notable al recordar esas escenas de padecimientos, torturas, humores y asesinatos, pasadas presenciadas por él. No se altera su semblante. Igual, absolutamente igual, nos contaba de estas cosas Isidro Bach el día que llegó, en cambio hoy, palidece, llora, aprieta los dientes y los puños, maldice y hasta parece que se pone malo. Ver y sentir tan cerca la muerte y el sufrimiento, embota la sensibilidad y no saben medir la enormidad de sus calamidades.

También ha muerto el valenciano Francisco Berenguer y Antonio Martínez, un chico de la provincia de Córdoba, de la 3.^a del 3.^o de Melilla.

—¿Y mi paisano Garrafia, que es de Granollers, catalán él, que estaba en mi tienda...?

—Es ésta vivo y sano, trabaja de albañil en el Morabo que estamos haciendo en Axdir.

—¿Y el valenciano José Roselló...?

—También ha muerto.

—Allí quedan muchos paisanos míos de la promoción de Cuenca: Benito de las Nieves, Juan Medina, Gregorio Plaza, Emilio Merito y Dionisio Aragues.

—Está bien, también, y el artillero de Igúzquen, Ramón Moreno, también valenciano, por allí cojea el pecho, pero está bien de salud. Le dieron un tiro en una pierna y está cojo.

El sargento de artillería de Dar-Quedani murió también y el sargento Amat, del regimiento de Melilla, también murió de cañonazos.

Juan Fuentes, el valenciano, está bueno y sano.

Entre las mujeres y los niños ha hecho poces estragos la enfermedad, quedando allí doce niños, y ya estos como a sus padres, los tratan los moros.

Los prisioneros estamos en una cabina y a los del grupo que trabajamos en el camino y el moro, nos tienen en un caserón, y en el patio, porque las habitaciones son pequeñísimas, dormimos a la intemperie todos; en este grupo somos ciento cincuenta y cinco y con el sargento Vassallo, que sigue portando el uniforme.

Los moros nos dicen que pronto marchará (pronto os ireis todos).

Estamos incomunicados con los moros que no son nuestros guardias; éstos son echo a diez y no dejan a los moros arrimarse a nosotros ni nos hacen.

El sargento Vassallo se sigue portando bien y hace unos días tuvo un disgusto con el moro jefe del campamento.

—¿Y el cabo Corriero, de Gerifalda? —pregunta el catalán Rach Ventura.

—¿Y el radiotelegrafista de Sidi-Dris?

—Ha muerto también, tiene muchas penas, pero no nos dan información.

Preguntamosnos para aclarar ciertas noticias que ayer recogimos y luego daremos por allí hay extranjeros, que auxiliaron a los moros para hacer la guerra?

—Yo no contesto —solo he visto a uno que se dice es alemán a quien llamamos «El Turco», que no habla español y es el maestro armero de Abd el Krim y el que con el argelino arregla los cañones y cañones.

—Yo no contesto —solo he visto a uno que se dice es alemán a quien llamamos «El Turco», que no habla español y es el maestro armero de Abd el Krim y el que con el argelino arregla los cañones y cañones.

Desde donde estamos, vemos el campamento donde está el general Navarra y los oficiales, pero no podemos comunicar con ellos. Dicen los prisioneros que tampoco les tratan bien.

—Han llegado los convoyes en barco por el mar, y nos llevan llevando habitaciones y garbanzos, se ha hecho rancho y hemos comido; los días anteriores a estos convoyes los hemos pasado muy mal, casino comimos algunos días. Han venido los moros a pedir voluntarios para regar y saquear seguidamente por mí y la Virgen María entre flores y cirios!

—Mira, vamos, la Virgen del Carmen nos salvó. Me sentí fuerte, con ánimos, seguro casi que no me matarían los moros.

—Madre mía! —dijo con una fe que nunca sentí con tanta fuerza. —Si vivir que yo te prometo ser la mayor doma, y el año que viene iré con esta ropa y descalzo, a la iglesia donde estás y pondréndome delante de ti, iré en la procesión rezando la salve.

—Bendita sea la libertad, dice uno.

—Bendita sea la libertad y la vida, dice el otro y se estrechan la mano.

—Ahora te responderás un poco y volverás a prestar servicio.

—Pero no me darán permiso para ver a mi padre y que la Virgen me vea?

—No sé. Lo creo difícil. Mira, comígo vino escapado del cautiverio Rafael Serratos, el artillero que es de la 5.^a Batallón Mixto de Melilla, que pudo salvarse de Dar-Quedani y cayó prisionero, y en Dar-Quedani está ahora prestando servicio otra vez. Ayer me escribió, mira su carta.

LUQUE, 24 de julio 1922.

címenes el terreno que pisábamos. Estábamos frente a Bui Mayat.

Nos escondimos entre unas pilas y el sol aquél dia era de fuego. Por la tarde nos abrazaba la sed, el hambre no la sentímos, para mí cabea estaba y me daban manzanas. Corí y corrí con los dientes trechos de piteira y chupé y comí. La lengua y la boca se me escaldó; lo mismo hicieron mis compañeros.

Por la noche, buscamos y encontramos la carretera. Era más peligroso por más fácil encontrar a los moros, pero era terreno conocido y así nos orientábamos mejor para llegar a Drus.

Anduvimos cada vez más deprisa y cada vez con menos prevención, mirando siempre adelante a las montañas, pero era terreno conocido y así nos orientábamos mejor para llegar a Drus.

Anduvimos cada vez más deprisa y cada vez con menos prevención, mirando siempre adelante a las montañas, pero era terreno conocido y así nos orientábamos mejor para llegar a Drus.

Mientras más nos acercábamos al campamento, más miedo teníamos. Yo de mí sé decir, que las piernas me temblaban y que me caí dos o tres veces, sin haber tropezado. Mis compañeros también caían y se levantaban para seguir corriendo al campamento.

Ya estábamos cerca, muy cerca del parapeto, quizás veinte metros, y echamos cuerpo a tierra arrastrándonos.

—¡Qué miedo! Yo esperaba sentir los disparos de los centinelas del parapeto y hasta me pareció oírlos y sentirlos heridos. Los dientes me sonaban como castañuelas, la cabeza me daba golpes dolorosos, como si con un martillo me pegaran desde dentro, el corazón no me cabía en el pecho y se me apretaba en la garganta. ¡Qué miedo! ¡Qué miedo!

—Bendita sea la libertad, dice uno.

Rach Ventura.

El artillero, mi paisano, gritó: Aquí estamos cinco prisioneros, no tirar!

Y el centinela dio el alto sonando el ceñido de su fusil. ¡Madre mía! salvados! —pensó yo y grité: España! somos prisioneros. No tirad por la Virgen Santísima, y sin miedo ahora avance de pie, mientras mis compañeros se arrastraban detrás de mí.

—Avanzad sin miedo, dijo una vez. Y avanzamos. Eran los legionarios los que nos recibían en Drus a las tres y media de la mañana del día 21.

Nuestra alegría no pudo ser más.

—Bendita sea la libertad!

Los legionarios nos cuidaron, nos atendieron, nos dieron de todo, tabaco, agua, dinero, comida, repas, abrazos, y a mí, hasta me besó uno de ellos, más negro que el carbón, y aquí me fui, ya libre de cautiverio y milagrosamente salvado, y abrándole, libre también tú.

—Bendita sea la libertad, dice uno.

—Bendita sea la libertad y la vida, dice el otro y se estrechan la mano.

—Ahora te responderás un poco y volverás a prestar servicio.

—Pero no me darán permiso para ver a mi padre y que la Virgen me vea?

—No sé. Lo creo difícil. Mira, comígo vino escapado del cautiverio Rafael Serratos, el artillero que es de la 5.^a Batallón Mixto de Melilla, que pudo salvarse de Dar-Quedani y cayó prisionero, y en Dar-Quedani está ahora prestando servicio otra vez. Ayer me escribió, mira su carta.

LUQUE, 24 de julio 1922.

La Empresa de toros multada

Anoche estuvo el gobernador civil, señor Suárez, inspección de personal en las dependencias de la plaza de toros, para comprobar el estado de los servicios.

Hallo talit de aluminio superior, y en su virtud, impuso a la empresa la multa de 500 pesetas por dicha infracción reglamentaria.

Como el hecho no es nuevo, revela una centuria en la empresa, a cuyo tono ha puesto el gobernador civil con energía.

Bueno es que se vayan restableciendo las normas de respeto al público en los espectáculos.

SOLEMNES FUNERALES

En el Sagrario de esta Santa Iglesia Catedral se celebraron ayer solemnes funerales por el alma de los fallecidos de la familia de los señores Pérez y Gómez.

Fueron cantadas las litanias por el señor Lluque y el baje señor Rodríguez, siendo acompañados por un nutrido coro de vecinos.

El diente, que era numeroso, fué presidido por el interventor de Hacienda don Purificación de Cora, dos señores sacerdotes y los hijos de la finada don Rafael y don José.

Tras el coche mortuorio marchaban numerosos amigos de los señores Villén, queridos amigos nuestros, en estos momentos experimentantes.

El asunto de las carnes de cerdo

Siguieron la pista de la venta clandestina de carnes de cerdo, de que ya dimos cuenta a nuestros lectores en la edición anterior, al inspector de policía señor Jiménez procedió al reconocimiento de la choza que en el Campo de la Verdad posee Manuel Eneida García, encontrando una eriza con unas nueve kilos de carne en adorno, tres jamones y varios pedazos más de carne, haciendo un total aproximado de 14 kilogramos.

También se encontró un cerdo en estado agónico.

Información telefónica

Sánchez Guerra y Bergamín marchan a Santander.—Un tumulto y una colisión en Madrid.—Los preparativos para recibir al presidente de la República Argentina.—Aún no se sabe cuándo se celebrará la conferencia de Londres.—Lenin está grave.—En China las inundaciones destruyen mil ochocientas casas.—La situación política italiana está cada vez más complicada.—Los griegos intentan atacar a Constantinopla.

(Agencia Mencheta)

De Madrid

Madrid 30, de la 1'16 a las 3'50. A. Se siguen recibiendo telegramas.

El subsecretario de la Presidencia nos manifestó que se seguían recibiendo telegramas, excitando al Gobierno a que se apresurase la firma de los tratados comerciales con Inglaterra y Alemania.

En lo referente al tratado con Inglaterra había uno que protestaba de que se llegara a la firma de ese tratado, por entender que perjudicaría a la industria carbonífera nacional.

Otro, en cambio, entiende que es altamente beneficioso para los intereses comerciales españoles.

Entre los que se refieren al de Alzamora hay quienes abogan por que se modifique la parte que se refiere al coste fijo por moneda depreciada, dando así facilidades para que se concluya cuanto antes ese tratado que tanto beneficio a gran parte de la industria española.

Sánchez Guerra y Bergamín a Santander

En el tren correo de esta tarde han marchado a Santander el jefe del Gobierno y el ministro de Hacienda.

A la estación acudieron a despedirlos los restantes miembros del Gabinete que se encuentran en Madrid, las autoridades, comisiones de jefes y oficiales del ejército, señores y diputados y numerosos amigos.

Entierro de Sotomayor

Esta tarde se verificó el entierro del redactor de «La Correspondencia Militar», teniente coronel señor Téllez de Sotomayor.

Rindió honores una compañía de Infantería.

Asistieron numerosos periodistas y jefes y oficiales del ejército.

Próxima asamblea

El Comité ejecutivo del partido federal republicano está realizando trabajos para la celebración de una asamblea en la cual se examinará la actuación de dicho Comité y se estudiará el problema de las subsistencias, fijando las más rápidas soluciones.

Los tranvías y los guardias

Un tranvía de la línea del Pacífico iba abarrotado de gente y al llegar a la Puerta de Alcalá una pareja de guardias de Seguridad pretendió detener a los que iban en los estribos, de acuerdo con las recientes disposiciones dictadas a este respecto por el director de Seguridad.

Los demás viajeros se pusieron, saltando que la plataforma delantera iba llena de guardias.

Como insistieran los agentes de don Milán en sus propósitos, los ocupantes del tranvía la emprendieron a pedradas, obligando a huir a los guardias.

Al alboroto que se produjo asistió un teniente de Seguridad, consiguiendo apaciguar los ánimos, detener a algunos alborotadores y restaurar el orden.

Parte oficial de Marruecos

El alto comisario comunica desde Melilla:

Sin perjuicio de dar cuenta más detallada a V. S. de mi viaje a Dar Drius, voy a relatarle las novedades ocurridas.

En Tetuán fué agredido y muere, en el bosque de Caseras, el legionario Antonio Cordero.

En Ceuta y Larache no hubo novedad.

En Melilla el enemigo hostilizó más que de costumbre la posición de Timeyater.

Ayer la última hora de la tarde se efectuaron convejos a Alhucemas y el Peñón; a este último punto fueron llevadas 28 toneladas de agua.

La situación sigue estacionaria sin haber variado sensiblemente.

Por coincidencias se sabe que los últimos bombardeos aéreos de los zocos de Teljetza y Ulad-Zekker causaron gran confusión y numerosas bajas.

En el de Asifal hubo tres muertos.

Ampliando detalles de mi visita a la posición de Dar-Drius, se presentaron a saludarme numerosas representaciones indígenas.

Revisé las fuerzas de la guarnición, las cuales desfilaron luego ante mí, la infantería al paso, la artillería al trote y la caballería al galope.

También revisé los carros de asalto y la escuadrilla de caza.

Después se presentaron los notables moros afirmando su adhesión a España.

Al regreso me dijeron en Monte Arruit y eré ante la tumba de los soldados y pronuncié frases elogiosas a aquellas héroes.

PLAZA DE TOROS.—

IDEAL CINEMA

Especáculo preferido por el público selecto

Gran función para el domingo 30 de julio de 1922.

A las nueve de la noche.—Reprise de la 1^a y 2^a parte de la época cuarta, y estreno de la 3^a y 4^a parte desenlace final de la misma época titulada Los heretos de diamante, continuación de la serie cumbre de la Cinematografía Los tres Mosqueteros, según la obra de Alejandro Dumas (padre).—Hoy la cuarta época completa.—Gran éxito de los Tres León, gitanos extranjeros cómicos.—Colosal éxito de la notabilísima y aplaudida estrella española Lola Muriel. Nuevo repertorio de su exclusiva creación.—Durante las proyecciones escenas de farsa.—Alfonso XIII, núm. 38. Teléfono 92, Madrid.

Se arrienda un piso bajo exterior en calle Reyes Católicos 16, en la misma datum razón.

Alfonso XIII, núm. 38. Teléfono 92, Madrid.

Se arrienda un piso bajo exterior en calle Reyes Católicos 16, en la misma datum razón.

Alfonso XIII, núm. 38. Teléfono 92, Madrid.

Se arrienda un piso bajo exterior en calle Reyes Católicos 16, en la misma datum razón.

Alfonso XIII, núm. 38. Teléfono 92, Madrid.

Se arrienda un piso bajo exterior en calle Reyes Católicos 16, en la misma datum razón.

Alfonso XIII, núm. 38. Teléfono 92, Madrid.

Se arrienda un piso bajo exterior en calle Reyes Católicos 16, en la misma datum razón.

Alfonso XIII, núm. 38. Teléfono 92, Madrid.

Se arrienda un piso bajo exterior en calle Reyes Católicos 16, en la misma datum razón.

Alfonso XIII, núm. 38. Teléfono 92, Madrid.

Se arrienda un piso bajo exterior en calle Reyes Católicos 16, en la misma datum razón.

Alfonso XIII, núm. 38. Teléfono 92, Madrid.

Se arrienda un piso bajo exterior en calle Reyes Católicos 16, en la misma datum razón.

Alfonso XIII, núm. 38. Teléfono 92, Madrid.

Se arrienda un piso bajo exterior en calle Reyes Católicos 16, en la misma datum razón.

Alfonso XIII, núm. 38. Teléfono 92, Madrid.

Se arrienda un piso bajo exterior en calle Reyes Católicos 16, en la misma datum razón.

Alfonso XIII, núm. 38. Teléfono 92, Madrid.

Se arrienda un piso bajo exterior en calle Reyes Católicos 16, en la misma datum razón.

Alfonso XIII, núm. 38. Teléfono 92, Madrid.

Se arrienda un piso bajo exterior en calle Reyes Católicos 16, en la misma datum razón.

Alfonso XIII, núm. 38. Teléfono 92, Madrid.

Se arrienda un piso bajo exterior en calle Reyes Católicos 16, en la misma datum razón.

Alfonso XIII, núm. 38. Teléfono 92, Madrid.

Se arrienda un piso bajo exterior en calle Reyes Católicos 16, en la misma datum razón.

Alfonso XIII, núm. 38. Teléfono 92, Madrid.

Se arrienda un piso bajo exterior en calle Reyes Católicos 16, en la misma datum razón.

Alfonso XIII, núm. 38. Teléfono 92, Madrid.

Se arrienda un piso bajo exterior en calle Reyes Católicos 16, en la misma datum razón.

Alfonso XIII, núm. 38. Teléfono 92, Madrid.

Se arrienda un piso bajo exterior en calle Reyes Católicos 16, en la misma datum razón.

Alfonso XIII, núm. 38. Teléfono 92, Madrid.

Se arrienda un piso bajo exterior en calle Reyes Católicos 16, en la misma datum razón.

Alfonso XIII, núm. 38. Teléfono 92, Madrid.

Se arrienda un piso bajo exterior en calle Reyes Católicos 16, en la misma datum razón.

Alfonso XIII, núm. 38. Teléfono 92, Madrid.

Se arrienda un piso bajo exterior en calle Reyes Católicos 16, en la misma datum razón.

Alfonso XIII, núm. 38. Teléfono 92, Madrid.

Se arrienda un piso bajo exterior en calle Reyes Católicos 16, en la misma datum razón.

Alfonso XIII, núm. 38. Teléfono 92, Madrid.

Se arrienda un piso bajo exterior en calle Reyes Católicos 16, en la misma datum razón.

Alfonso XIII, núm. 38. Teléfono 92, Madrid.

Se arrienda un piso bajo exterior en calle Reyes Católicos 16, en la misma datum razón.

Alfonso XIII, núm. 38. Teléfono 92, Madrid.

Se arrienda un piso bajo exterior en calle Reyes Católicos 16, en la misma datum razón.

Alfonso XIII, núm. 38. Teléfono 92, Madrid.

Se arrienda un piso bajo exterior en calle Reyes Católicos 16, en la misma datum razón.

Alfonso XIII, núm. 38. Teléfono 92, Madrid.

Se arrienda un piso bajo exterior en calle Reyes Católicos 16, en la misma datum razón.

Alfonso XIII, núm. 38. Teléfono 92, Madrid.

Se arrienda un piso bajo exterior en calle Reyes Católicos 16, en la misma datum razón.

Alfonso XIII, núm. 38. Teléfono 92, Madrid.

Se arrienda un piso bajo exterior en calle Reyes Católicos 16, en la misma datum razón.

Alfonso XIII, núm. 38. Teléfono 92, Madrid.

Se arrienda un piso bajo exterior en calle Reyes Católicos 16, en la misma datum razón.

Alfonso XIII, núm. 38. Teléfono 92, Madrid.

Se arrienda un piso bajo exterior en calle Reyes Católicos 16, en la misma datum razón.

Alfonso XIII, núm. 38. Teléfono 92, Madrid.

Se arrienda un piso bajo exterior en calle Reyes Católicos 16, en la misma datum razón.

Alfonso XIII, núm. 38. Teléfono 92, Madrid.

Se arrienda un piso bajo exterior en calle Reyes Católicos 16, en la misma datum razón.

Alfonso XIII, núm. 38. Teléfono 92, Madrid.

Se arrienda un piso bajo exterior en calle Reyes Católicos 16, en la misma datum razón.

Alfonso XIII, núm. 38. Teléfono 92, Madrid.

Se arrienda un piso bajo exterior en calle Reyes Católicos 16, en la misma datum razón.

Alfonso XIII, núm. 38. Teléfono 92, Madrid.

Se arrienda un piso bajo exterior en calle Reyes Católicos 16, en la misma datum razón.

Alfonso XIII, núm. 38. Teléfono 92, Madrid.

Se arrienda un piso bajo exterior en calle Reyes Católicos 16, en la misma datum razón.

Alfonso XIII, núm. 38. Teléfono 92, Madrid.

Se arrienda un piso bajo exterior en calle Reyes Católicos 16, en la misma datum razón.

Alfonso XIII, núm. 38. Teléfono 92, Madrid.

Se arrienda un piso bajo exterior en calle Reyes Católicos 16, en la misma datum razón.

Alfonso XIII, núm. 38. Teléfono 92, Madrid.

Se arrienda un piso bajo exterior en calle Reyes Católicos 16, en la misma datum razón.

Alfonso XIII, núm. 38. Teléfono 92, Madrid.

Se arrienda un piso bajo exterior en calle Reyes Católicos 16, en la misma datum razón.

Alfonso XIII, núm. 38. Teléfono 92, Madrid.

Se arrienda un piso bajo exterior en calle Reyes Católicos 16, en la misma datum razón.

Alfonso XIII, núm. 38. Teléfono 92, Madrid.

Se arrienda un piso bajo exterior en calle Reyes Católicos 16, en la misma datum razón.

Alfonso XIII, núm. 38. Teléfono 92, Madrid.

Se arrienda un piso bajo exterior en calle Reyes Católicos 16, en la misma datum razón.

Alfonso XIII, núm. 38. Teléfono 92, Madrid.

Se arrienda un piso bajo exterior en calle Reyes Católicos 16, en la misma datum razón.

Alfonso XIII, núm. 38. Teléfono 92, Madrid.

Se arrienda un piso bajo exterior en